



## Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública

COMUNA	PARRAL		
Fecha	09 DE AGOSTO DE 2017	Lugar	SALON PABLO NERUDA
Hora Inicio	15:05 Hrs.	Hora Término	16:15 Hrs.

En el marco de la promulgación de la Ley Núm. 20.965 publicada en el diario oficial el 04/11/2016 que Permite la Creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública y que indica en el artículo 104A que “en cada comuna existirá un Consejo Comunal de Seguridad Pública, que será un órgano consultivo del Alcalde en materias de seguridad, además de una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local” se desarrolla la actual sesión en conformidad con la nueva regulación.

Siendo las 15:05 Hrs. el Sr. Secretario Ejecutivo Iván Damino Hernández saluda y da la bienvenida a todos los asistentes, da a conocer también las excusas de la Sra. Alcaldesa, Presidenta del Consejo.

Temas de la sesión:

1. Tema 1: Se da cuenta de inasistencia de algunos Consejeros, por lo que se llama a perseverar en la asistencia a sesiones, con el fin de no perder fuerza en esta organización.
2. Tema 2: Carreras clandestinas. Se continúan realizando en Av. Buenos Aires, por lo que el Mayor de Carabineros da cuenta de acciones que se han realizado para evitarlas, como aumento en presencia policial, aumento de multas por infracción a velocidad máxima permitida y creación de una Unidad de tránsito que colaborará en este y otros temas atingentes desde la Comisaría de Carabineros. El Mayor ofrece también e invita a jornadas de capacitación que se realizarán sobre aspectos de tránsito, una para autoridades y la segunda para jóvenes, avisará fecha exacta.
3. Tema 3: Secretario Ejecutivo señala que la Juez de Garantía comprometió su incorporación al Consejo a partir del mes de Septiembre próximo.
4. Tema 4: Se trata sobre el tráfico de drogas, en especial el tema del Liceo de Parral el cual se ha detectado actividad ilícita en su interior y a la salida de clases. Se informa sobre la coordinación con las Policías y entre ellos, hay mayor presencia, más rondas policiales y con su presencia se ha logrado un efecto diverso cual es que se respete el paso peatonal que existe en su frente. La Directora del establecimiento señala que hay otros colegios en la zona (esquina) en que también se ha detectado micro tráfico, por lo que ella quiere que no estigmatice al Liceo y se pueda revertir la situación en todo el lugar. Jefe de PDI comenta la incautación d casi 700 grs. De marihuana y detenidos e imputados.
5. Tema 5: Se alude a los robos en la ciudad, se destaca el ocurrido en Oficinas del SAG. El Mayor de carabineros aporta cifras, que el robo en lugar no habitado aumentó en un 16%, que van 86 casos en el año; que el robo en lugar habitado ha disminuido; que el robo de especies al interior de vehículos está controlado, pero aun persiste la costumbre de dejar cosas al interior de vehículos que llaman a la comisión del delito. Están también “a la baja” delitos de lesiones y robo con violencia.
6. Tema 6: El señor Fiscal valora la relevancia de la denuncia, independiente de los resultados concretos que se obtenga por las víctimas, ya que al hacer las denuncias se toman decisiones por las policías y por todo el sistema relacionado a la comisión de delitos, en cuanto a qué hacer, donde destinar recursos, acciones y planificación para su prevención,

control y represión. Es muy importante a nivel macro. Insta a reforzar las campañas que promuevan la denuncia. La coordinadora de la OPD coincide en esta visión y comenta que en temas de VIF o maltrato a niños (as) al denunciar se pone en acción todo un sistema de protección y reparación que beneficia a los afectados, sin perjuicio de lo que pase con el autor (a) del maltrato, sin la denuncia el niño o niña no tiene posibilidad de que se intervenga en su favor.

7. Tema 7: se informa de charlas y talleres que se están realizando, en coordinación con Carabineros y PDI, y que están agendado con la Unión Comunal Rural de Juntas de Vecinos y en la localidad de Catillo. Mañana habrá reunión en Fundo Santa Elisa para destacar la importancia de la denuncia,
8. Tema 8: Coordinadora de Centro de la mujer sugiere se invite a la magistrado de familia en sesiones donde se traten temas relacionados. La próxima semana se tratarán estos temas.

Acuerdos de la sesión:

**Acuerdo 1:** Se realizará un Seminario en el mes de Octubre sobre la relevancia e implicancias de la denuncia.

**Acuerdo N°2** En la próxima sesión se traerá por Carabineros el número de decomisos de armamentos y diligencias efectuadas en la Población Don Pablo y colegios.

Mensaje: Al cerrar el Sr. Secretario ejecutivo insta a trabajar coordinadamente y pensar para futuras reuniones en temas a tratar y en posibilidad de postular a fondos que financien mejoras que colaboren con la Seguridad Pública.

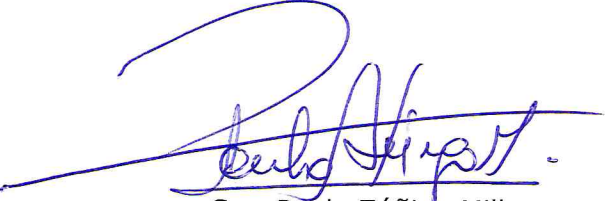
NOTAS:

1.- Concurrió en representación de la encargada de Seguridad Pública de la Gobernación la Srta. Mily Torres Martínez. Asiste en representación del Sr. Fiscal Jefe don Álvaro Muñoz Berríos, fiscal.; y en representación del Jefe SAG (S) don Darío Gutiérrez. Acompañando a Daniela Romero la Srta. Silvana Chandía, encargada de programas externos de la Municipalidad de Parral. Acompaña al Sub Prefecto don Rodrigo Muñoz, inspector PDI.

2.- Se contó con los siguientes invitados: Cristóbal Jardúa, abogado de la Municipalidad de Parral y encargado de oficina de Justicia Vecinal. Sra. Cecilia Cepeda, Directora del Liceo Federico Heise; Eduardo Canales, Secretario de la Junta de Vecinos de La Gloria.

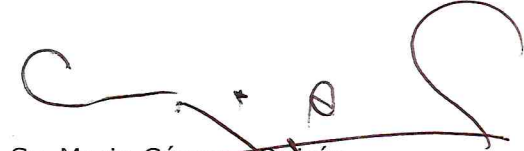
A continuación el listado con las firmas de los miembros permanentes del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta y el listado oficial de miembros del mismo:

  
Sra. Paula Retamal Urrutia  
Alcaldesa Municipalidad de Parral

  
Sra. Paula Zúñiga Mills  
Encargada Seguridad Pública  
Gobernación de Linares  
Representada por Mily Torres M.

SE EXCUSA

Sr. Pablo Contreras Cortínez  
Concejal Municipalidad de Parral

  
Sr. Mario Cáceres Quiróz  
Concejal Municipalidad de Parral

SE EXCUSA

Sr. José García Cisterna  
Representante COSOC

Sr. Eric Martínez  
Sub Prefecto PDI

Sr. Nelson Riquelme  
Fiscal Jefe Ministerio Público  
Representado por fiscal Alvaro Muñoz

Sra. Ana María Leiva  
Jefa Técnica Gendarmería Linares

Srta. Daniela Romero Solorza  
Coordinadora Oficina OPD Parral,  
Retiro, Longaví



Sr. María García Martínez  
Jefe D. E. M Subrogante



Sr. Ivan Damino Hernández  
Secretario Ejecutivo Consejo

SE EXCUSA

Sra. Maria López Guzmán  
Representante COSOC

Sr. Claudio Rodríguez  
Mayor de Carabineros  
Comisaría de Parral

Sr. Juan Marcos Palazar Cordero  
Coordinador SENDA

Sr. Carlos Espinoza Durán  
Jefe Subrogante SAG  
Representado por Darío Gutiérrez

Srta. Katerine Vargas Toro  
Coordinadora Centro de la Mujer



Sra. Alejandra Román Clavijo  
Ministro de Fe del Consejo